

**RESOLUCIÓN N.º 469**

**AVANCES EN LA RECAUDACIÓN DE CUOTAS**

La JUNTA INTERAMERICANA DE AGRICULTURA (JIA), en su Decimosexta Reunión Ordinaria,

VISTO:

El documento IICA/JIA/Doc. 348 (11), “Informe sobre la recaudación de cuotas”,

CONSIDERANDO:

Que el financiamiento del Instituto y la ejecución de los programas y proyectos de cooperación técnica pueden lograrse si los Estados Miembros mantienen al día el pago de sus cuotas anuales;

Que la JIA, en su Decimotercera Reunión Ordinaria, mediante la Resolución IICA/JIA/Res. 414 (XIII-O/05), adoptó las “Medidas Revisadas para la Recaudación de Cuotas Adeudadas al Instituto”;

Que la buena disposición y el apoyo de los Ministros de Agricultura y otras autoridades de los Estados Miembros, así como las medidas adoptadas y las gestiones de la Dirección General han logrado una recaudación más estable de las cuotas; y

Que lo anterior ha permitido la ejecución satisfactoria de los servicios de cooperación técnica definidos en el Programa-Presupuesto 2010-2011,

RESUELVE:

1. Agradecer a los Ministros de Agricultura, de Relaciones Exteriores y a otros altos funcionarios de los Gobiernos de los Estados Miembros del IICA por los esfuerzos que han realizado para cumplir oportunamente con el pago de sus cuotas anuales al Instituto.
2. Mantener vigentes las medidas establecidas por el Comité Ejecutivo y la JIA, para estimular a los Estados Miembros a que realicen oportunamente el pago de sus cuotas anuales y se paguen los adeudos de años anteriores.

3. Instruir al Director General para que se mantengan las gestiones para la obtención de cuotas de los Estados Miembros, tanto las del año en curso, como las de períodos anteriores y se informe a los Estados Miembros sobre el progreso que se logre en la recaudación de esas cuotas.
4. Fortalecer el compromiso de los Estados Miembros a mantenerse al día en el pago de sus cuotas anuales, y en especial los que hayan acordado con el Instituto planes de pago de las cuotas adeudadas correspondientes a ejercicios anteriores.